

Ven menor extracción de combustible ilegal

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que hay una menor extracción de combustible en tomas ilegales en la Ciudad de México.

Dos tomas clandestinas de combustible fueron detectadas el martes en la Calle Añil, en la Alcaldía Iztacalco, a unos pasos de donde en 2019 ya se había detectado una red de huachicoleo, que operó entre 3 y 10 años y que causó el cierre de la Avenida hasta julio pasado.

Agregó que hallaron otras dos más en Venustiano Carranza y en el Estado de México.

Tras ello, la Mandataria afirmó que la extracción ile-

gal es menor que hace tres años.

“Entonces hablamos de 80, 85 miles de barriles diarios, hoy se habla de 6 (mil), 4 o 5 (mil). Entonces, en aquella época se encontraron, yo creo que han de haber sido otras cinco o seis (tomas ilegales), algunas muy importantes, la magnitud del ducto era todavía mayor de las que se encontraron.

“De entonces a la fecha hubo algunas que se encontraron, si mal no recuerdo, en la Carretera Federal a Cuernavaca y ahora estas que están aquí”, detalló.

Resaltó que las tomas ilegales en Iztacalco sucedieron porque hay una sede de Pemex.

“Sí, es principalmente en Iztacalco, ¿por qué en Iztacalco? Pues porque ahí está cerca un centro de almacenamiento, durante un tiempo había muchas en Azcapotzalco también, porque hay cerca de un centro de almacenamiento de Pemex”, explicó.

Sheinbaum afirmó que por los últimos hallazgos se descartó riesgo de filtracio-

nes de combustible y se reencarpetó la zona.

Indicó que las investigaciones por las tomas clandestinas quedaron a cargo de las autoridades federales.

“La mayoría ya fue cerrada o sea Pemex intervino, intervino Sistema de Aguas, Secretaría de Gestión de Riesgo, la Sedena inclusive, entonces ya se cierran”, dijo la Mandataria.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil me reporta que en las zonas donde fueron halladas las tomas clandestinas de Pemex no se registran filtraciones”.



#RESULTADOS EN SEGURIDAD

Bajan delitos en 9 alcaldías

BENITO JUÁREZ PASÓ DE 18 MIL 262 A 13 MIL 767 ILÍCITOS. SIGUEN M. HIDALGO Y V. CARRANZA

POR CARLOS NAVARRO

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

A 10 meses de iniciar las nuevas administraciones, nueve alcaldías de la Ciudad de México reportan menor incidencia delictiva, de acuerdo con información de la Fiscalía General de Justicia local.

En una comparación entre octubre de 2021 y julio de 2022, contra el mismo periodo de arranque de la administración previa (octubre de 2018 a julio de 2019), Benito Juárez es la demarcación con la mayor reducción en el número de delitos: 24.6 por ciento menos (de 18 mil 262 a 13 mil 767 delitos).

La alcaldía, encabezada por el panista Santiago Taboada, implementó la estrategia de seguridad Blindar BJ, que se suma a los trabajos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local.

Con este programa, desde 2018, pasaron de 70 elementos a más de 300; adquirieron 66 unidades de proximidad. Además, tienen presencia en los 28 cuadrantes para disminuir el tiempo de atención.

En cuanto al resto de las reducciones de incidencia delictiva, le sigue Miguel

Hidalgo (-20.05 por ciento), Venustiano Carranza (-19.3 por ciento), Álvaro Obregón (-15.3 por ciento), Iztapalapa (-14.2), Cuauhtémoc (-8.8), Tlalpan (-7.2), Iztacalco (-5.9) y Gustavo A. Madero (-4.9).

En contraste, siete demar-

caciones tuvieron un repunte en el número de ilícitos cometidos en este periodo evaluado.

En Milpa Alta incrementó 61.8 por ciento (de mil 351 a dos mil 187), Tláhuac (33.8 por ciento), Magdalena Contreras (13.2), Cuajimalpa (5.4), Azcapotzalco (3), Xochimilco (1.8) y Coyoacán (1.04).

A nivel general, en el segundo trimestre de 2022, la CDMX registró una percepción de inseguridad de 63.7 por ciento, 3.7 puntos por debajo del porcentaje nacional, que fue 67.4 por ciento, según el Inegi. **1**



LABOR CONJUNTA

1

• De las 16 alcaldías, siete son gobernadas por Morena y nueve por la oposición.

2

• Los datos de incidencia delictiva provienen del reporte mensual de la FGJ.

2

• Los delitos de alto impacto en la CDMX han disminuido más de 50% en esta administración.



Se dirigía desde China la red de montadeudas

- Sumaron 12 cateos en CDMX; de 24 detenidos, cinco son asiáticos
- García Harfuch: desactivadas, 90 aplicaciones para los cobros ilegales
- Operaba en nueve entidades; estiman que hay 15 mil víctimas

ALEJANDRO CRUZ, LAURA GÓMEZ
Y JOSEFINA QUINTERO / P 31

TIENEN ORIGEN EN CHINA: SHEINBAUM

Descubren red de fraude y extorsión tras cateos a call centers

Además de en la capital, operaban en otros 8 estados



Una red dedicada a la extorsión y el fraude halló la policía de la Ciudad de México tras el operativo en el que se catearon 12 edificios y se detuvo a 24 personas, cinco de origen asiático, informó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch.

En conferencia de prensa, explicó que se trata de una organización con influencia en China, España y Colombia, que por medio de aplicaciones (*apps*) para teléfonos móviles otorgaba créditos de manera ilegal, a muy altos intereses, y que cobraban por medio de amenazas.

Ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, el jefe de la policía explicó que operaban en *call centers*, algunos coordinados desde China, y que en el operativo fueron desactivadas 90 aplicaciones conocidas como montadeudas.

Asimismo, se decomisaron 640 teléfonos móviles, 15 mil 500 chips con los que se realizaban las extorsiones, 393 computadoras de escritorio, 85 portátiles y 61 CPU; además, 408 bolsitas de cocaína y 250 con marihuana, que se presume eran para consumo dentro de los inmuebles.

El funcionario recalzó que la red operaba en los estados de México, Sinaloa, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Baja California, Hidalgo y Querétaro, y que la dependencia a su cargo tiene identificadas más de 15 mil víctimas, algunas de origen colombiano.

El *modus operandi* incluía el robo de datos personales de los usuarios al descargar la aplicación, que eran utilizados para extorsionarlos y exhibirlos en redes sociales, "señalándolos como violadores, pederastas o escorts", dañando su imagen para obligarlos a pagar los créditos, los cuales se otorgaban sin pasar por el buró de crédito.

Al señalar que en la acción fueron desmantelados siete *call centers*, la jefa de Gobierno hizo un llamado a los capitalinos a no utilizar estas *apps* si no están respaldadas por instituciones de prestigio.

Según datos de las autoridades capitalinas, se tienen detectadas 679 aplicaciones de ese tipo, de las cuales 359 "desaparecieron" tras el operativo.

Sheinbaum Pardo detalló que 70 por ciento de las víctimas eran mujeres y que dichas *apps* ofrecían créditos de 10 mil a 20 mil pesos, aunque no se entregaban de manera completa, ya que cobraban a los solicitantes diversos servicios, y al día siguiente comenzaba el cobro de los préstamos, con intereses de hasta 50 por ciento, y si no pagaban

comenzaban la extorsión y las amenazas permanentes.

En cuanto a los detenidos, García Harfuch precisó que 19 fueron aprehendidos por policías de investigación en el operativo realizado en el *call center* ubicado en Insurgentes Sur 1388; además, los cinco asiáticos, aparentemente de nacionalidad china, fueron asegurados por la policía. Preciso que si bien ayer se reportaron 27 personas detenidas, no todas fueron en calidad de imputadas.

Agregó que en los *call centers* se encontraron mil 133 personas, pero aclaró que sólo una parte realizaban la extorsión. Añadió que falta por realizar más cateos, pues la investigación sigue abierta.

En otro tema, la Fiscalía General de Justicia obtuvo dos órdenes de aprehensión contra Simón Levy, ex director de la Agencia de Inversión y Desarrollo de la Ciudad de México, por su presunta participación en los delitos de daño a la propiedad doloso y responsabilidad de los directores responsables de obra o corresponsables, que aplica para quien permite el desarrollo de una construcción sin autorización vigente de desarrollo urbano

Alejandro Cruz Flores, Laura Gómez Flores y Josefina Quintero Morales





▲ La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la ceremonia de reconocimiento a la policía capitalina en el Museo de la Ciudad de México, donde entregó condecoraciones a más de

70 elementos de la SSC y la FFGJ. La acompañaron el titular de la SSC, Omar García Harfuch, y la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la dependencia, Marcela Figueroa. Foto La Jornada



Sacmex lanza licitación para rehabilitación y construcción de pozos

Comila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

COMO PARTE de la estrategia local para aumentar los recursos hídricos, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) dio a conocer una licitación pública nacional para la rehabilitación y construcción de pozos.

De acuerdo con la Gaceta Oficial local, el capital contable requerido para esta primera etapa de desarrollo es de 30 millones de pesos y el costo de las bases es de 2,000 pesos.

Al especificar que dentro del proceso de bases se detallarán las alcaldías que contarán con el desarrollo de infraestructura, el gobierno local precisó que el periodo de construcción será del 9 de septiembre del 2022 hasta el 30 de abril del 2023.

“Los planos, especificaciones u otros documentos complementarios, los podrán revisar en las Oficinas del Sistema de Aguas de

la Ciudad de México en la subdirección de Licitaciones de Concursos de Obra Pública y Servicios de Agua, sito en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones de Obra Pública y Servicios de Agua, perteneciente al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (...) éstos se entregarán a los interesados previa presentación del recibo de pago”, refirió la publicación.

Sobre los requisitos, Sacmex puntualizó que se necesita la carta de aceptación de participación a la licitación, que deberá presentarse en hoja membretada, y dentro del cuerpo deberá integrar un correo electrónico y teléfono para recibir notificaciones.

También la empresa de-

be presentar un escrito, mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana. “Para las empresas que participen en más de un evento, las obras se adjudicarán independiente del tipo de recurso”.

